



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Orden del día

*Primera sesión
14 de julio de 2017.*

12:00 horas

1. Integración de la Diputación Permanente.
2. Apertura de la sesión y declaratoria inicial de los trabajos.
3. Nota de cuenta de
4. la Secretaría.
 - *Oficio de la Mesa Directiva, con el que hace llegar el inventario de los asuntos legislativos que quedaron en trámite,*
5. Instruir la continuación del trámite para nombramiento de magistrados.
6. Asuntos generales.
 - *Participación de legisladores.*
7. Clausura.